

Béatrice Perez (dir.)

LA REPUTACIÓN

QUÊTE INDIVIDUELLE ET ASPIRATION
COLLECTIVE DANS L'ESPAGNE DES HABSBOURG

*Hommage à la professeure
Araceli Guillaume-Alonso*





L'idée de cet ouvrage est née de la nécessité de comprendre le sens du concept espagnol de *reputación*. La définition originelle du terme demeure proche de celle de *réputation* dans la France d'Ancien Régime. Pourtant, la fréquence obsessionnelle avec laquelle il est utilisé sous les Habsbourg attire l'attention.

À l'échelle des hommes, comment se construit la réputation, de quels espoirs secrets est-elle le nom ? Dans la mise en scène de la monarchie catholique au regard de l'Europe, comment se négocie la

reputación du royaume, suivant le chemin sinueux de la paix et des réformes ? De quelle dangerosité se charge-t-elle dès lors que la politique *reputacionista* devient le nouveau programme de recouvrement symbolique de la gloire internationale, combinant à la fois l'universel et le localisme ? Sans cesse, la société castillane se joue de cette *reputación* pour promouvoir d'autres grilles de valeurs, d'autres usages sociaux : réputation de la qualité de noble ; réputation du sang ; *reputacionismo* et revendication expansionniste.

La réputation dévoile des usages sociaux qui rendent compte d'une façon propre de penser le monde, et de se penser dans le monde. Elle est ce principe vital sans lequel on ne comprend pas grand-chose aux dynamiques sociales et politiques de l'époque moderne. C'est la grande leçon tirée des travaux de la professeure Araceli Guillaume-Alonso à qui son équipe de recherches, ses collègues et amis, nombreux, ont souhaité rendre hommage.

Béatrice Perez, professeure d'histoire et civilisation de l'Espagne moderne à Sorbonne Université, dirige la composante Civilisation et histoire de l'Espagne classique (CHECLA) de l'équipe CLEA. Elle a reçu le prix de la recherche « Alberto Benveniste » pour son livre *Inquisition, Pouvoir, Société* (Paris, Champion, 2007) et a publié aux PUPS, en 2016, *Les Marchands de Séville. Une société inquiète (XV-XVII^e siècle)*.

Couverture : Pieter Coecke van Aelst (atelier), *Le Triomphe de la Renommée*, encre sur papier, diam. : 284 mm, entre 1512 et 1549, Amsterdam, Rijksmuseum © Rijksmuseum, Amsterdam / avec la collaboration de l'agence La Collection.

4^e de couverture : Mellaria, *VII Centenario de la muerte de Guzmán el Bueno (1309-2009)*, timbre postal, 2009, d'après M. Reiné Jiménez, *Guzmán el Bueno*, huile sur toile, 2m x 1m, 2011, Tarifa, Salon du Consistoire. © Mellaria (Asociación tarifena para la defensa del patrimonio cultural).



LA REPUTACIÓN

Les Marchands de Séville. Une société inquiète (XV^e-XVI^e siècles) (n° 27)
Béatrice Perez

Les Voies du silence dans l'Espagne des Habsbourg (n° 26)
Alexandra Merle & Araceli Guillaume-Alonso (dir.)

Le Monde hispanique. Histoire des fondations (n° 25)
Georges Martin, Araceli Guillaume-Alonso & Jean-Paul Duviols (dir.)

Les Couleurs dans l'Espagne du Siècle d'or. Écriture et symbolique (n° 24)
Yves Germain & Araceli Guillaume-Alonso (dir.)

La Pureté de sang en Espagne. Du lignage à la « race » (n° 23)
Raphaël Carrasco, Annie Molinié & Béatrice Perez (dir.)

Ambassadeurs, apprentis espions et maîtres colporteurs.
Les systèmes de renseignement en Espagne à l'époque moderne (n° 22)
Béatrice Perez (dir.)

Le Cérémonial de la cour d'Espagne au XVII^e siècle (n° 21)
traduction & édition critique de Hugo Coniez

Vivre et mourir sur les navires du Siècle d'or (n° 20)
Delphine Tempère

Des Marchands entre deux mondes. Pratiques et représentations
en Espagne et en Amérique (XV^e-XVIII^e siècles) (n° 19)
Béatrice Perez, Sonia V. Rose & Jean-Pierre Clément (dir.)

Les Jésuites en Espagne et en Amérique. Jeux et enjeux du pouvoir (XVI^e-XVII^e siècles) (n° 18)
Annie Molinié, Alexandra Merle & Araceli Guillaume-Alonso (dir.)

Miroir du Nouveau Monde. Images primitives de l'Amérique (n° 17)
Jean-Paul Duviols

Les Sépharades en littérature. Un parcours millénaire (n° 16)
Esther Benbassa (dir.)

L'Espagne et ses guerres. De la fin de la Reconquête
aux guerres d'Indépendance (n° 15)
Annie Molinié & Alexandra Merle (dir.)

Inquisition d'Espagne (n° 14)
Annie Molinié & Jean-Paul Duviols (dir.)

Charles Quint et la monarchie universelle (n° 13)
Annie Molinié & Jean-Paul Duviols (dir.)

Des Taureaux et des Hommes.
Tauromachie et société dans le monde ibérique et ibéro-américain (n° 12)
Annie Molinié, Jean-Paul Duviols & Araceli Guillaume-Alonso (dir.)

Philippe II et l'Espagne (n° 11)
Annie Molinié & Jean-Paul Duviols (dir.)

Les Voies des Lumières (n° 10)
Carlos Serrano, Jean-Paul Duviols & Annie Molinié (dir.)

Béatrice Perez (dir.)

La Reputación

Quête individuelle et aspiration
collective dans l'Espagne des Habsbourg

*Hommage à la professeure
Araceli Guillaume-Alonso*

SORBONNE UNIVERSITÉ PRESSES
Paris

Ouvrage publié avec le concours de Sorbonne Université
et du laboratoire CHECLA-CLEA

Sorbonne Université Presses est un service général
la faculté des Lettres de Sorbonne Université

© Sorbonne Université Presses, 2018, 2023
ISBN de l'édition papier : 979-10-231-0593-3

Important : les illustrations sont absentes de la version numérique.

Mise en page ATELIER CHRISTIAN MILLET
d'après le graphisme de Patrick VAN DIEREN

SUP

Maison de la Recherche
Université Paris-Sorbonne
28, rue Serpente
75006 Paris

tél. : (33)(0)1 53 10 57 60

sup@sorbonne-universite.fr

<https://sup.sorbonne-universite.fr>

DEUXIÈME PARTIE

La réputation du royaume

LA REPUTACIÓN DE FELIPE II Y EL CASO DON CARLOS

Ricardo García Cárcel

Universidad Autónoma de Barcelona

Es bien evidente que la gran ofensiva reputacionista de la Corona española se desarrolla en los reinados de Felipe III y Felipe IV, cuando se agudiza la conciencia de la decadencia y se hace más visible la necesidad de rearmar la imagen pública de la monarquía en el marco de una crisis demoledora. La reputación se convirtió entonces en el bálsamo consolatorio de la propia evidencia del fracaso. El viejo Imperio hacía aguas por todos los lados y la única alternativa era esconder la realidad en una imagen florida, en el fantasma de la reputación. La apelación al honor individual y colectivo, la construcción de una publicidad literaria y artística, la apelación a un discurso que pudiera neutralizar la crítica que se hacía desde Europa al hundimiento de la monarquía española fueron los fundamentos de la gran operación reputacionista española del siglo XVII¹.

Pero el concepto de reputación de la monarquía ya lo esgrimió Felipe II aunque lo hiciera con criterio aparentemente tímido y desde su carácter circunspecto y poco expresivo.

Al rey le interesó y mucho la reputación aunque la escondiera entre múltiples estrategias de disimulación. Nadie mejor que los diplomáticos italianos reflejaron el singular carácter de Felipe II. El veneciano Marco Antonio de Mula lo trató en 1559, siendo el rey joven, pero dejó bien patentes su desconfianza y su lentitud:

En cuanto a su carácter es difícil de juzgarlo con certeza, no solamente porque los reyes tienen en el corazón mil antros y cavernas inaccesibles donde sólo puede penetrar la mirada de Dios, sino también porque aquel que quiere sondear bien el corazón de los hombres debe observar sus acciones: por las obras conocerá la voluntad, como se conoce el árbol por el fruto. Mas este rey es joven; no hace más que cuatro años que ha subido al trono, y el tiempo puede fácilmente cambiar

1 Francisco José Aranda Pérez, *La declinación de la monarquía hispánica en el siglo XVII*, Actas de la VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, Ciudad Real, Universidad de Castilla La Mancha, 2004; Michele Olivari, *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 2014.

sus disposiciones; los acontecimientos felices y las adversidades han producido casi siempre parecidos cambios en el espíritu de los príncipes. Su justicia brilla tanto en lo que toca a la religión por la cual testimonia un grandísimo ardor, como por el cuidado con que vela para que sus ministros mantengan la balanza igual entre sus súbditos; recibe todas las súplicas, escucha a cada uno y tiene en cuenta a los pobres y oprimidos. En su lenguaje se muestra reservado y cortés; es de una gran circunspección, y hasta el presente se ha gobernado en todo y por todo por la opinión ajena, es decir, de sus consejeros; pero, últimamente, cuando yo estaba en la corte, ha dicho que quería él mismo en el provenir dirigir sus asuntos y no tomar informe de los demás. Tiene razón en eso, aunque un joven encargado de una tan vasta administración como la suya no pueda tener toda la prudencia que sería necesaria; pero está dotado de un espíritu distinguido aunque lento, como es el de todos los flemáticos. Aseguran que es muy atemperado, tanto con referencia a los sentidos como bajo el de los alimentos que pueden perjudicarle. No ha dado grandes pruebas de valor; pero no le ven jamás encolerizado².

El también veneciano Antonio Tiépolo, en 1572, resaltaba más aún los mismos rasgos:

Es muy lento de su carácter: lo es por temperamento, y lo es también por el deseo que tiene de observar en sus asuntos una mayor dignidad. De esto se sigue el que escuche con paciencia. Agrada a los que tienen que hablarle, porque acompaña ordinariamente sus respuestas de una sonrisa amable. Tiene una gran memoria, y una piedad extremada, como lo prueba su frecuentación de los oficios divinos y de los sacramentos, a los que se aproxima por lo menos cuatro veces al año. Gusta del reposo y de la soledad, sobre todo en verano; en esa estación, no da casi nunca audiencia, a las personas públicas, para hablar de los asuntos. No se familiariza con ninguno de sus servidores, ni siquiera con los más íntimos y los más antiguos; pero conserva siempre la gravedad que conviene a la dignidad real. Sabe muy bien disimular las injurias, reservándose el obtener satisfacción de ellas en el momento oportuno, según lo ha mostrado en los asuntos de Flandes, en donde no ha cesado de proceder con destreza, aunque se vio muy gravemente ofendido, hasta que pudo vengarse por el envío de un ejército encargado de someter el país.

Es cuidadoso, más que nadie, de juntar dinero, y, evidentemente, tiene mucha razón en hacerlo, porque sus rentas están empeñadas hasta treinta y cinco millones de ducados de oro.

2 José García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, Alianza, 1959, I, p. 296-297.

Los embajadores obtienen fácilmente audiencia de su majestad. Sin embargo, no les da satisfacción ninguna en sus respuestas, porque jamás decide por sí mismo en ningún asunto, sino que lo entrega todo a su Consejo. Sería en vano el que se volviese después a verlo, para obtener más de lo que el Consejo hubiese acordado: no respondería nada, ateniéndose en absoluto a lo que se hubiera resuelto. Indudablemente, los asuntos que se tiene que tratar en esa corte sufren por eso. Su carácter es melancólico. Compensa sus servidores, aunque parece poner en ello a menudo lentitud. Desconfía de su propio juicio y no hace ni decide nada sin la reunión del consejo a quien el asunto corresponde³.

La trascendencia de la opinión era incuestionable en el reinado de Felipe II. Decía Mariana que «por naturaleza influye más en el gobierno y la vida pública el juicio y la opinión de los hombres que la realidad efectiva de las cosas». En 1586 Juan de Idiáquez encarecía al rey la necesidad de conservar la reputación: «sin la cual los príncipes no lo son». En una de sus cartas a su hija Catalina Micaela el propio Felipe II se refiere a los peligros de la «desreputación»⁴.

La erosión de su imagen le importó a Felipe II, sin duda, en la medida que las críticas fueron creciendo. Inicialmente el rey evitó curiosamente la publicación de tres tempranas crónicas de su reinado escritas por Juan de Verzosa, archivero de la embajada española en Roma, Juan Ginés de Sepúlveda y Viglius Van Aytta, humanista flamenco. Cambió de opinión en 1585, a raíz de la publicación por el genovés Girolamo Franchi di Conestaggio, que cuestionaba la legitimidad jurídica de su trono portugués. Y eso que Conestaggio no era precisamente un partidario de la causa portuguesa, lo que se revela en la multitud de críticas que recibió de parte de los partidarios de Antonio de Crato, el rival de Felipe II en el trono de Portugal. La obra de Herrera, *Cinco libros de Historia de Portugal* (1591), nació al calor de la necesidad de responder a las críticas de Conestaggio. Idiáquez y Moura se esforzaron en controlar el aparato de la imagen del rey, fuertemente erosionado en las últimas décadas del reinado⁵.

Fray Jerónimo Vallejo, dominico, le explicaba a Felipe II la razón por la que el rey recibía tantas críticas en sus reinos. Para él era el excesivo personalismo del rey, que le hacía tener que asumir toda la responsabilidad. Luis Manrique, en sus *Advertimentos* de 1577, recomienda que el rey «considerase algunos cargos que se le hacían dentro de su misma casa y cámara, por las casas y calles del lugar y en las celdas de los religiosos doctos y siervos de Dios y de nuestra Magestad». El propio Ribadeneyra recomendaba, desde luego, no tener en

3 *Ibid.*, I, p. 312-313.

4 Fernando Bouza, *Imagen y propaganda. Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal, 1998, p. 14.

5 Geoffrey Parker, *Felipe II. La biografía definitiva*, Madrid, Planeta, 2010, p. 974-977.

cuenta la opinión del pueblo («no dársele nada al vulgo bestial»), lo contrario que Mariana que aconsejaba al rey que le repitieran «cuanto se diga de él, verdadero o falso, incluso los rumores maliciosos del vulgo». Que el rey era consciente de las críticas es bien patente. Ahí están como testimonio su carta al Marqués de Mondéjar: «era necesario gobernar de manera que no se quejasen todos dél, aludiendo a lo que dixo otro rey: “Forzoso será que los malos nos aborrezcan, lo que a nosotros toca es proceder de manera que también no nos aborrezcan los buenos”». Muchas veces se ha glosado la circunspección de Felipe II ante el aluvión de críticas recibidas⁶. La delectación con la que el rey recibió de Antonio Pérez las confidencias en las que supuestamente se le denostaba por parte de su hermanastro Juan de Austria y el secretario de éste, Escobedo, de 1576 a 1578, roza si es que no cae, en lo morboso.

En 1585, el consejero de Estado Idiáquez pensó en asignar a Garibay una historia del reinado. Al final le encargó a Antonio de Herrera una *Historia general del reinado desde 1559*, con Felipe II convertido en polo alrededor del cual giraban todos los acontecimientos del reinado en ese momento. Herrera sugirió una serie de sobrenombres para el rey (religioso, compuesto, bueno, prudente, honesto, justo, devoto, modesto) de los cuales, posiblemente, Lerma escogería el que quedaría como arquetipo de Felipe II: el Rey prudente. La obra de Herrera se publicaría en 1600, ya muerto Felipe II. Ciertamente, en vida de Felipe II nunca se escribió una biografía completa suya por la inapetencia del monarca de promocionar una campaña mediática a su favor (el embajador Soranzo dijo de él que «odió la vanidad, por lo tanto, nunca permitió que nadie escribiera sobre su vida») y por la igualmente escasa predisposición de la sociedad española durante su reinado a la exaltación del rey⁷.

Sin duda, la construcción de la imagen de Felipe II por los historiadores-cronistas fue lenta y tardía. Pero también es cierto, por paradójico que parezca, que como muy bien ha estudiado Bouza⁸, Felipe II demostró enorme interés y hasta ansiedad por la elaboración de la propaganda de su ejercicio político como rey, especialmente obsesionado por convertirse en representación paradigmática de la catolicidad. La literatura, las artes, la emblemática, etc., estuvieron claramente instrumentalizadas a su servicio. Los dramaturgos retrataron a Felipe II como justiciero (los ejemplos son múltiples, desde *El alcalde de Zalamea* o *El mejor alcalde, el rey*), o como devoto (por ejemplo en *La tragedia del rey*

6 Fernando Bouza, «Servidumbres de la soberana grandeza. Críticas al rey en la corte de Felipe II», en Alfredo Alvar Ezquerro (coord.), *Imágenes históricas de Felipe II*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos, 2000, p. 141-180.

7 Geoffrey Parker, *Felipe II. La biografía definitiva*, op. cit., p. 978.

8 Fernando Bouza, *Imagen y propaganda. Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, op. cit., p. 26-50.

don Sebastián y en *El bautismo del príncipe de Marruecos*, ambas obras de Lope). Después el teatro lo va haciendo más humano y próximo, como refleja la obra de Diego Jiménez de Enciso sobre don Carlos, ya en 1634, donde se plantea el conflicto interno de Felipe II como padre y como rey⁹.

El control de la documentación y la vigilancia de la memoria por parte del rey fue extraordinaria. Su pasión por anotar documentos de su propio puño fue correlativa a su esfuerzo por quemar papeles que consideraba comprometidos o simplemente inútiles. Como recuerda Fernández Álvarez, en su codicilo, ordenó quemar los papeles de su confesor Diego de Chaves, «escritos de él para mí o míos para él, o de cualesquiera personas que tratasen de cosas y negocios passados que no sean ya menester». También mandó quemar la correspondencia con María Tudor después de la muerte de ésta¹⁰.

Pero el tiempo demostraría a lo largo del reinado de Felipe II que no todo podía ser controlado como pretendía el rey. Antonio Pérez es quizás el personaje que representa mejor el fracaso de la voluntad de Felipe II de dominar la opinión colectiva desde su trono o desde su propia escribanía.

El mejor indicador para determinar el concepto de reputación de Felipe II es el tratamiento que llevó a cabo el rey del tema de la prisión y muerte de su hijo, el príncipe don Carlos en 1568.

La primera versión oficial del caso de don Carlos la da el propio rey Felipe II a través de las cartas que escribe a partir del 20 de enero de 1568 a las diversas cortes europeas (su tía Catalina reina de Portugal, su hermana la emperatriz María de Austria y su cuñado Maximiliano II, el emperador, el Papa Pío V), los embajadores españoles en las cortes europeas, los grandes nobles españoles y los prelados del reino... No escribió cartas directas a los reyes de Francia, Carlos IX y Catalina de Médicis, sino a través del embajador Francés de Álava. Ruy Gómez fue el encargado de hablar con los embajadores de Francia, Venecia e Inglaterra el 27 de enero. En todas las cartas, Felipe II justifica la detención de su hijo con matices diversos (dio más detalles a los familiares directos). El rey se preocupa por fijar tres causas del apresamiento: «su natural y condición» («la naturaleza y condición del príncipe ha causado en el discurso de la vida y trato, tal modo de proceder»); la busca del «servicio de Dios y beneficio público» y, por último, la idea de que no «procede de ira ni indignación, ni está enderezado de castigo de culpa» «no depende de trato, ni culpa ni ofensa que contra nos se haya hecho». El rey incide en la singularidad caracteriológica del príncipe, sin entrar en ningún momento en atribución de locura, pero al mismo tiempo haciendo ver que «en

9 José María Torrijos, «Felipe II, personaje del teatro español», en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (coord.), *Felipe II y su época*, El Escorial, Real Centro Estudio Escorial-María Cristina, 1998, I, p. 373-413.

10 Manuel Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, Madrid, Espasa, 1998, p. 827.

la institución y crianza del dicho príncipe desde su niñez y en la dirección de su vida y costumbres se ha tenido el cuidado y atención que se debía tener» y subrayando la situación límite a que se había llegado: «las cosas del príncipe han pasado tan adelante y venido a tal estado que para cumplir con la obligación que tenga a Dios como príncipe cristiano, no ha podido escusar de hacer mudanza de su persona y recogerle y encerrarle». Se esfuerza en barrer la imagen de que existe una revuelta contra el rey y pone como telón de fondo la necesidad de satisfacer el servicio de Dios y el servicio público como fines de la monarquía. La filosofía preventiva como eje justificatorio: «el fin es poner entero y verdadero remedio en lo de adelante y prevenir al gravísimo daño que en todo se anteve notoriamente que en mis días y muchos más sucederían». En la carta que le escribió al duque de Alba el rey insistía en que «si los herejes para difundir sus errores y fortalecer su secta quisieran atribuir la prisión del príncipe a causas de fe, debéis poner mucho empeño en desenganchar a todos de semejante opinión [...]. Debéis sacar del error a cuantos imaginan que estas medidas han sido motivadas por una rebelión o conspiración contra mi persona»¹¹.

Las cartas más personales o emocionales fueron las que dirigió al emperador Maximiliano y su hermana María. El rey precisa que «aunque había comulgado el príncipe en la Pascua, no contradice este acto particular el defecto de entendimiento que ha permitido Nuestro Señor que hubiese en mi hijo»¹².

Felipe II busca ante todo la legitimación de la detención («al qual he mandado recoger en su aposento y con guarda y servicio particular, para que no salga dél») incidiendo en la vida del príncipe («su licencia y desorden») y subrayando la extrema necesidad de la situación («me han obligado a poner los ojos más adelante y prevenir por lo que toca al servicio de mis reynos y estados, y por la obligación que yo a esto tengo»), la conciencia de «los grandes y notables inconvenientes que yo considero», pero al mismo tiempo la imposibilidad de seguir manteniendo el disimulo («el tiempo que yo lo he disimulado y entretenido con amor de padre»). El último remedio. La salida inevitable al desvarío del príncipe. Felipe II se esfuerza en demostrar que la educación del príncipe había sido impecable, que se habían apelado a todas las formas paternas de trato, pero que no cabía ya otra opción que la de la «mudança» preventiva respecto a los importantes riesgos de futuro. La gran contradicción radicaba en que, al mismo tiempo que denunciaba la extrema gravedad de la situación vivida, había una voluntad explícita de negar que se tratara de una revuelta o desacato hacia el rey. La extrema necesidad de actuar era resaltada de muchas maneras («constreñido y apremiado» «causas urgentes y precisas»). Se manifiesta siempre

11 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*, Madrid, Swan, 1984, p. 360.

12 Geoffrey Parker, *Felipe II. La biografía definitiva*, op. cit., p. 406.

la inquietud ante la opinión que los enemigos pudieran construir: «quitar la opinión y sombra que pudiera levantarse»¹³. A todos les advierte que el remedio no consiste «de tiempo ni en medios», lo que da a entender que la detención es definitiva. Curiosamente Ruy Gómez, el 27 de enero, dio al embajador de Inglaterra John Man una versión distinta: «que cuando su majestad vea alguna esperanza de enmienda su intención es transigir y darle el trato debido»¹⁴.

La obsesión por el secreto fue enorme. A los cardenales Granvela y Pacheco les advirtió que «si el Papa quisiese saber más sobre el asunto y pretendiese enviar a alguna persona para que se interesase por los detalles, que procuraran evitarlo, pues no creía que fuera conveniente para nadie»¹⁵. Iguales instrucciones dio a los embajadores en el Imperio. Cuando la corte de Portugal envió al consejero real Francisco de Sa a Madrid, el rey lo despidió rotundamente, sin aportarle ninguna información. También disuadió a su tía y suegra Catalina de Portugal de ir a ver a su nieto en persona. Le obsesionó siempre la posible manipulación por sus enemigos del tema: «siendo negocio de tal calidad de importancia, que fácilmente se harán y podrán hacer diversos juicios y discursos». A los prelados y superiores de órdenes religiosas les exigió que impidieran que los religiosos se ocuparan en público y en privado de la materia¹⁶. El cronista Cabrera, años más tarde, escribió que el rey «estaba sospechoso de las murmuraciones del pueblo y en tal medida que ruidos extraordinarios le hacían mirar si eran tumultos»¹⁷. En 1629 Jerónimo Quintana en su *Historia de la Villa de Madrid* se refería a que el silencio hizo que «los reinos extranjeros hablaran diferentemente de ello, aduciendo mil mentiras»¹⁸. El duque de Alba inquirió también más información sobre el asunto para difundirlo en los Países Bajos. El rey, en su respuesta, dotó de especial trascendencia la decisión tomada: «mi objeto consiste en poner remedio definitivo a los males que podrían venir durante el resto de mi vida y sobre todo después de mi muerte», apuntando claramente que el caso no tenía solución.

El embajador de Roma Juan de Zúñiga el 5 de marzo de 1568 dejaba claro que ya estaban corriendo rumores de que la prisión se debía a que el príncipe había «maquinado contra su parte» y de que se habían encontrado en la habitación

13 Manuel Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, op. cit., p. 416-417; Louis-Prospér Gachard, *Don Carlos y Felipe II*, op. cit., p. 329-366.

14 Geoffrey Parker, *Felipe II. La biografía definitiva*, op. cit., p. 403.

15 Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 906, fol. 150-151.

16 Louis-Prospér Gachard, *Don Carlos y Felipe II*, op. cit., p. 331.

17 Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, rey de España*, ed. José Martínez Millán, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998, p. 409.

18 Jerónimo Quintana, *Historia de la Villa de Madrid* [1629], Madrid, En la Imprenta del Reyno, 1984, p. 340.

del príncipe armas y libros heréticos¹⁹. El 14 de abril Felipe II se vio obligado a tranquilizar a Alba, advirtiéndole que él no podría salir de España. Pío V demostró estar muy inquieto. Escribió al rey el 28 de abril pidiendo se dieran más explicaciones de la prisión²⁰. Felipe II tuvo que contestar al papa el 13 de mayo planteando de manera directa el trasfondo político de la decisión tomada, más allá del tópico previamente formulado del «servicio de Dios y beneficio público»:

Esto depende sobre todo de la persona llamada a sucederme y plugo a Dios por mis pecados, que el príncipe tuviera tantos y tan grandes defectos, los unos a causa de su inteligencia y los otros de su inclinación, que carece por completo de las aptitudes necesarias para gobernar un Estado. En el caso de que le hubiera correspondido la sucesión del trono después de mis días habrían sobrevenido los mayores inconvenientes y los peligros más manifiestos, con el consiguiente daño universal. En tales circunstancias, después de una larga y cuidadosa experiencia y en vista de que la inutilidad de todos los remedios intentados me llevaron al convencimiento de que no podía esperar de él ninguna enmienda, ni el transcurso del tiempo pudiese evitar males que con razón se temían, juzgué necesario recluirlo para examinar con cuidado y madurez los medios de alcanzar los fines que me he propuesto sin incurrir en las censuras de nadie²¹.

144

La carta se la tradujo al Papa al italiano Granvela y Pío V alabó la determinación del rey.

En las mismas fechas el cardenal Granvela regresó a Roma y se hizo eco de los nuevos rumores que circulaban por la ciudad eterna, añadiendo a los comentarios del embajador las variantes y novedades que procedían del entorno de Francia en forma de «discursos de manera muy maligna» que iban en perjuicio de la religión y de la reputación del príncipe Carlos²². La opinión era incontrolable. Catalina de Médicis, a la que informó el embajador Francés de Álava, se dedicó a seguir propagando rumores. Ella fue una de las grandes publicitarias de la tesis de la conjura del príncipe en la que incluso involucró a Juan de Austria, siguiendo la especulación que le contaba su embajador Fourquevaux²³.

19 Luciano Serrano, *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de Pío V*, I, Madrid, Imprenta del Instituto Pío IX, 1914; *Colección de Documentos Inéditos de la Historia de España* (CODON), t. XCVII, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1890, p. 408-409.

20 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*, op. cit., p. 357-358; AGS, Estado, leg. 906, fol. 32, fol. 148 y fol. 164-165; copia manuscrita de Manuel García González en el «Apéndice» a su *Relación de la vida y muerte del príncipe*, 1867 (ver Manuel García González, *Observaciones impugnando las indicaciones de una comisión de la Real Academia de la Historia*, Valladolid, Imprenta de Juan de la Cuesta, 1871).

21 AGS, Estado, leg. 906, fol. 169.

22 AGS, Estado, leg. 906, fol. 154.

23 Geoffrey Parker, *Felipe II. La biografía definitiva*, op. cit., p. 403.

La muerte de don Carlos el 24 de julio de 1568 a la una de la madrugada suscitó un espeso silencio informativo. Se escribieron muy pocas cartas alusivas al tema. Parece que el hecho que había que justificar era el de la prisión; la muerte, era la derivación lógica de la misma y no merecía mayores comentarios. Sólo hubo dos relatos oficiales: la carta que envió el rey a los Consejos y el texto encargado a López de Hoyos. El secretario Gabriel de Zayas escribió a Francés de Álava y a todos los embajadores de la Corona recomendándoles que si alguien solicitara más información no se olvidara de recordar la naturaleza del príncipe y la absoluta inevitabilidad de la situación. En la carta del rey se explicaba la muerte por razones puramente biológicas:

Muchos días antes que sucediese este caso, su Alteza con la ocasión del calor del verano, y con la confianza de su complexión y edad hizo algunos notables desordenes en lo que tocava a su salud, andando de continuo desnudo casi sin ningún género de ropa, y descalço en la pieça del Aposento, donde estaba muy regada y durmiendo algunas noches al sereno sin ropa ninguna, y con esto beviendo grandes golpes de agua muy fría con nieve en ayunas y de noche y aun metiendo muchas vezes en la cama la misma nieve y comiendo con desorden y exçesso fructas y otras cosas contrarias a su salud, y aunque para escusar esto se hizieron todas las diligencias posibles por las personas que asistían a su servicio no se pudo en manera alguna remediar ni estorvaselo sin caer en otros mayores inconvenientes, con la qual desorden se entiende vino a resfriarse la virtud y calor natural, y estando en esta disposición. Se determinó (como ya otras vezes lo havía hecho) a no querer comer en manera alguna, en la qual determinación perseveró por onze días continuos sin que bastasse persuasiones, ni otras muchas y diversas diligencias que con él se hizieron, ni pudo ser atraído ni aduzido a que comiesse ni tomasse cosa de substancia, más que agua fría, y con esto le vino a faltar del todo la virtud y valor natural de manera que aunque después tomó algunos caldos substanciales y otras cosas, el estómago estaba ya tan estragado y debilitado que ninguna cosa podía retener, y así vino a acabarse sin que remedio alguno le aprovechasse [...]²⁴.

En definitiva se trataba de una muerte natural producida por los excesos y desórdenes del príncipe «con la ocasión del calor del verano y con la confianza de su complexión y edad», entre los que se detalla el andar desnudo y descalzo, dormir sin ropa alguna, beber grandes cantidades de agua fría con nieve en ayunas y, de noche, meter en la cama la propia nieve y, desde luego, comer en exceso «frutas y otras cosas contrarias a la salud» «vino a resfriarse la virtud y calor natural» lo que se agravó con un largo ayuno durante once días continuos con lo

²⁴ AGS, Estado, leg. 906, fol. 169.

que le vino a faltar del todo «la virtud y allar natural». Eso sí, se insistía en que la muerte se había producido «con tanto conocimiento de Dios y arrepentimiento que ha sido de todo de gran satisfacción y consuelo», reiterando que «acabó católica y cristianamente». La obsesión por ratificar la catolicidad del príncipe es bien patente.

La primera y única crónica directa de la muerte del príncipe por encargo del rey la escribió Juan López de Hoyos, maestro de latinidad del estudio municipal de Madrid, párroco de San Andrés y muy ligado a Diego de Chaves y al Cardenal Espinosa, especialmente al segundo, al que dedicó muchos textos. Maestro de Cervantes, Hoyos se caracterizó por ser el intelectual siempre al servicio de los intereses eclesiásticos ligados al aparato del estado. Hoyos escribió en el mes de noviembre de 1568, cuatro meses después de la muerte del príncipe el texto elegíaco *Muerte, y honras fúnebres del príncipe don Carlos*, que sería traducido por Alfonso de Ulloa al italiano y editado en Venecia en 1569. ¿Por qué? ¿Se pretendió difundir la razón oficial en Italia más que en la propia España? La función del texto la explicita así su autor: «con la brevedad que fuera posible contaré lo que *en realidad de verdad pasó*». El rey autorizó la publicación de este texto el 5 de septiembre y la ratificó el 13 de octubre de 1568. La hipersensibilidad que suscitaba el tema era tan grande que el texto fue revisado por el propio confesor del príncipe Diego de Chaves²⁵.

146

En el relato se obvia cualquier referencia a la prisión previa y se intenta desactivar toda interpretación tendenciosa. Se explica la muerte como el desenlace de una enfermedad. Tras una introducción providencialista («ni aún los ángeles, por muy encumbrados y por mucho que vuelven la ribera, pueden dar alcance al divino consejo ni penetrar los juicios ocultos de la divina misericordia por ser infinitas y de infinita sabiduría, por lo cual deben los hombres tratar con mediocridad y moderación lo que dijeren y entre las manos tomaren»), López de Hoyos sitúa cronológicamente la indisposición del príncipe que le condujo a la tumba el 14 de julio de 1568, miércoles. Ese día el príncipe, de acuerdo con su confesor Chaves «recibió todos los sacramentos con gran devoción» «habiendo pedido perdón a la majestad del rey su padre, aunque ausente, y perdonando de todo corazón a todos cualesquiera que hubiesen ofendido teniendo hecho su testamento como tan católico y cuidadoso cristiano tres o cuatro años antes». Asimismo le pidió a su confesor que «no le desacompañase hasta que Dios nuestro señor le hubiese llevado de esta vida».

²⁵ Juan López de Hoyos, «Relación de la muerte y honras fúnebres del príncipe don Carlos, hijo de la Majestad del Cathólico Rey don Felipe el Segundo Nuestro Señor», en José Simón Díaz (coord.), *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia*, I, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1964, p. 8-19; *vid.* Alfredo Alvar Ezquerro, *Un maestro en tiempos de Felipe II. Juan López de Hoyos y la enseñanza humanista en el siglo XVI*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2014.

Hoyos subraya que el príncipe decía muchas veces que deseaba llegar con vida a la víspera de Santiago, «con quien su alteza tenía particular devoción». Se prestó a morir a las doce de la noche aunque no precisa la hora de su fallecimiento. Su muerte es descrita como la de un católico devoto ejemplar «partiose con gran confianza, menospreciando los reinos percederos de esta vida a gozar de los éter inefables en que con Dios reinan los santos» y se esfuerza por subrayar el dolor del padre que según el texto le llevó a estar encerrado en palacio dos días con dos criados de cámara, sin consentir que nadie le visitase y con una grave indisposición que le impidió retirarse, tal como era su propósito, al monasterio de san Jerónimo: «dando pausa a todos los negocios, estuvo con grandísimos recogimientos y aflicción escribiendo con paternal afecto a todas las partes del mundo para que sus reinos y señoríos sintiesen como era razón la muerte de su primogénito». El autor del texto incide en la tristeza que sintieron también la reina Isabel y la princesa Juana de Portugal. De Isabel se dice que «se retiró con aquel sentimiento y moderación que si fuera su verdadero hijo primogénito que por tal le tenía y amaba y mandó que todas sus dueñas y doncellas se cubriesen de luto». De Juana, que «se puso un luto tan áspero que cierto se habría de historiar con otro estilo más grave».

Al respecto de Isabel de Valois, el propio Hoyos escribió también unos meses después *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias fúnebres de la serenísima Reina de España Isabel de Valois* (1569), tras la muerte de la reina el 3 de octubre de 1568²⁶.

En la introducción el autor hace una vinculación de la muerte con los pecados, con explícita voluntad penitenciaria: «no echemos de ver lo que por nuestros pecados cada día padecemos, ni oímos las palabras de Dios, ni las aldadadas de sus castigos [...]. Leamos nuestros pecados en universal y en particular cada uno, pues cualquiera es causa sufficientísima para que por él viniesen todas las penalidades y aflicciones que se puedan imaginar, y de aquí, como buenas abejas, cojamos las flores de reformation de costumbres». Todo un acto de contrición voluntariamente generalizado del que se busca extraer lecciones reformistas para todos.

En la relación de la enfermedad de Isabel se describe a una reina enfermiza con frecuentes desmayos y problemas de respiración, vahídos de cabeza y estremecimiento en las manos. Se subraya que la reina era «muy enemiga de las medicinas» y disimulaba muchas indisposiciones «más de lo que convenía». El mes de septiembre fue terrible con un dolor nefrítico y una gran calentura «con vómitos de flema y cólera de varios colores». Curiosamente, al mismo tiempo, la

26 La obra (*Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias fúnebres de la serenísima Reina de España Isabel de Valois*) fue editada en 1569 por encargo del Ayuntamiento de Madrid.

princesa Juana de Portugal estaba también enferma con tercianas. Los médicos intentaron purgar a Isabel pero todo lo devolvía. Parió una hija de cinco meses y murió unas horas después. La versión de Hoyos de la muerte de Isabel parece detenerse en el cuadro biológico y médico, pese a lo cual la obra tuvo problemas de censura probablemente por sus reflexiones morales incorporadas. El oficialismo de López de Hoyos se volverá a poner en evidencia en su exaltación de la Batalla de Lepanto y en la glosa de la recepción cortesana de Ana de Austria en 1572.

La versión oficial de la muerte del príncipe fue ratificada por los diplomáticos extranjeros. Charles de Tisnacy, representante de los Países Bajos en España, apunta como causa de la muerte «una enfermedad peligrosa (de la que sólo se ha informado desde el miércoles último) y que no podía ser larga estando tan desarreglado y corrompido todo su estómago y conducido como el que no tiene intención de vivir». Se hace eco de que «las lenguas están descontroladas» y que la opinión está en manos de «hombres poco sensatos que hablan sin razón de cosas improbables e imposibles, que tiene por autores espíritus ineptos y malvados». De hecho, la discreción fue la nota constante de las diversas cortes directamente vinculadas a la monarquía española. Sólo se desplazó expresamente el cardenal Aquaviva a instancias de Pío V para dar el pésame directamente. Se hicieron grandes honras fúnebres en el mundo americano (sobre todo Perú y Nueva España). En Roma se hizo una misa solemne el 6 de agosto celebrada por el papa. Pero fue en Portugal donde se le hicieron honras fúnebres más pomposas al príncipe el 24 de septiembre de 1568. Los portugueses parecieron quedar especialmente afectados por la muerte de don Carlos. Su primo, el rey don Sebastián, que tenía entonces sólo catorce años, y que moriría precoz y oscuramente diez años más tarde, se volcó en promover los funerales con predicación de Diego de Paiva Andrade, el hombre de Portugal en Trento, un hombre nada simpatizante con Felipe II, con una línea más romanista que regalista²⁷.

Desde luego los diplomáticos italianos en España, siempre ampulosos en sus informes, después de la muerte de don Carlos fueron extremadamente sobrios al respecto. Los venecianos Paolo y Antonio Tiépolo escribieron mucho sobre la personalidad del príncipe pero no entraron en el tema de su muerte. El único diplomático italiano que se involucró directamente en ello fue el florentino Giambattista Adriani, que, desde luego, demuestra en 1583 no tener simpatía alguna hacia don Carlos y refleja una versión de la detención muy parecida a la oficial apoyándose en fuentes documentales de los Médicis (sobre todo una carta del embajador florentino en Madrid, Leonardo de Nobili Acosme de Médicis) insistiendo en la tesis de la locura del príncipe²⁸.

27 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*, op. cit., p. 389-390.

28 Ezio Levi, *Il principe don Carlos nella leggenda e nella poesia*, Roma, 1920, p. 82-83.

La estrategia de silencio y discreción planificada por Felipe II fue baldía. El rumor de que las razones de las prisiones y muerte del príncipe eran distintas a las que el rey contaba se hizo pronto patente. El 22 de enero, cuatro días después de la detención del príncipe, según el embajador Fourquevaux, ya se decía que don Carlos se entendía con los flamencos. El embajador Nobili aludía como presuntas causas de la prisión al deseo de fuga y a las maquinaciones del príncipe para matar al rey y a Ruy Gómez. En el mismo año 1568 el *Sommaire Discours sur la rupture et infraction de la paix et la foy publique*²⁹ se refería al rey de España como asesino de su hijo. Lo hacía también Pierre de l'Estoile en su *Registre-journal de Henri III*³⁰. En 1581 Guillermo de Orange ya denunciaría directamente al rey como asesino de su hijo e inmediatamente después lo hicieron los protestantes franceses. Antonio Pérez, desde su exilio, fue el gran agente propagador de todas las especulaciones sobre la prisión y muerte de don Carlos, siempre con el rey como el pérfido protagonista. En primera instancia no se atrevió a escribir sobre el tema, lo hizo más tarde o lo hicieron por él. En su carta al consejero de París Du Vair escribía: «habiendo encontrado a su hijo culpable los cronistas y los inquisidores condenador a éste a muerte, pero como no quería que la sentencia fuera ejecutada en público, un veneno dentro le fue suministrado durante cuatro meses a los alimentos que recibía el príncipe y así murió»³¹. Ciertamente, hoy sabemos que nunca hubo juicio al príncipe tal y como lo plantea Antonio Pérez, que además preguntaba insidiosamente: «Si saben de otras muertes y las causas y no causas de ellas, como dicen los teólogos, y el modo nunca oído en el hacer, la prueba dellos, y a quienes se acometió y de qué trajes y de qué hábitos vestidos y entre qué vigas se pusieron». Después en una conversación con el espía Arbizu inculpaba Pérez al rey de la muerte de su hijo, de la reina Isabel, Poza, Montigny y el Justicia de Aragón. Pero en las obras escritas fue más discreto. Atacó siempre más a los ministros que al rey, aunque cambió después de la muerte de éste.

Si en la primera edición de las *Relaciones* de Antonio Pérez en París en 1592 no se menciona a don Carlos, en la segunda, en 1598, a raíz de la muerte de Felipe II, se alude a que don Carlos había sido decapitado por su padre. Esta versión de la decapitación fue la que más circuló en Francia y explica el interés mórbido de los visitantes de la tumba del príncipe (el primero fue Felipe V nada más llegar a España) para comprobar si la cabeza estaba separada del tronco³².

29 *Sommaire Discours sur la rupture et infraction de la paix et la foy publique*, s.l., 1568.

30 Pierre de l'Estoile, *Registre-journal du règne de Henri III* (1574), éd. Madeleine Lazard et Gilbert Schrenck, Genève, Droz, 2000.

31 Vicente Salavert, *Etnocentrismo y política en la Edad Moderna. La imagen de España en Francia (1492-1590)*, tesis doctoral, Universidad de Valencia, 1983, I, p. 378.

32 Gregorio Marañón, *Antonio Pérez*, Madrid, Espasa, 1998, p. 123; Geoffrey Parker, *Felipe II. La biografía definitiva*, op. cit., p. 402.

TABLE DES ILLUSTRATIONS

BÉATRICE PEREZ

- Fig. 1. Inscription funéraire de Luis de Riberol (Ludovicus Riparolio), monastère de San Isidoro del Campo, Santiponce (Séville)246
- Fig. 2. Testament de Luis de Riberol, Séville, Archivo Histórico Provincial de Sevilla, section Protocolos, leg. 9118.....248
- Fig. 3. Cloître du monastère de San Isidoro del Campo, Santiponce (Séville)249
- Fig. 4. Fresque de l'Archange Michel terrassant le dragon, dernière décennie du xv^e siècle, Monastère de San Isidoro del Campo, Santiponce (Séville).....250
- Note : Au premier plan la peinture de l'archange Saint Michel et à l'arrière-plan la pierre tombale de Ludovicus Riparolio : entre les deux plans, la distance physique est de trois mètres.....250
- Fig. 5. Gravure de l'archange Michel terrassant le dragon. Porta San Sebastiano ou Porta Appia, Rome..... 251
- Note : Sur le côté, en lettres gothiques, figure un texte commémorant la bataille entre les milices romaines gibelines des Colonna et l'armée des Guelfes du roi de Naples, livrée le 29 septembre 1327 (jour de saint Georges). 251

ANTONIO BERNAT VISTARINI

- Fig. 1. Captura de pantalla de la interfaz de consulta del *Epistolario de Pedro de Santacilia i Pax*, leg. 1, carta 1, 3 de agosto de 1665327
- Fig. 2. Carta del duque de Alba al duque de Medinaceli, 24 de mayo de 1667330

FABRICE QUERO

- Fig. 1. Le Greco (Domenikos Theotokopoulos, dit) (1541-1614), *Pentecôte*, huile sur toile, 1604-1614, Madrid, musée du Prado379

JESÚS PONCE CÁRDENAS

- Fig. 1. Juan Francisco de Villava, *Del Purificado* (empresa XLIII), *Empresas espirituales y morales*, Baeza, Fernando Díaz de Montoya, 1613, fol. 99 r, Madrid, Universidad Complutense, Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla»443

ENCARNACIÓN SÁNCHEZ GARCÍA

- Fig. 1. Cosimo Fanzago, Palazzo Medina (hoy Palazzo Donn'Anna), Nápoles465
- Fig. 2. Cosimo Fanzago, Teatro de Palazzo Medina466
- Fig. 3. Diego Velázquez, *Retrato de Felipe IV*, óleo sobre tela, 1628, Madrid, Museo del Prado468
- Fig. 4. Massimo Stanzione, *Retrato ecuestre del virrey Medina de las Torres*, Ronda, Museu de la Real Maestranza de Caballería469

598

JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ

- Fig. 1. Portada de la traducción española de *La nobleza comerciante* del abate Coyer (Madrid, 1781), BH FOA 1712, Port., Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense562
- Fig. 2. Grabado incluido en la traducción española de *La nobleza comerciante* del abate Coyer (Madrid, 1781), BH FOA 1712, Grab., Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense563

CRÉDITS

Akg-images : 379 (Album/Oronoz), 468.

Archivo epistolar de don Pedro de Santacilia y Pax (Vinagrella, Llubí)/A. Bernat Vistarini : 327, 330.

Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Protocolos Notariales, cat. Numb. 9118P avec la collaboration de l'agence La Collection : 248.

Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid avec la collaboration de l'agence La Collection : 562, 563 (BH FOA 1712); 443 (BH FL 2010).

Encarnación Sánchez García : 465, 466.

Igor Todisco Imaging avec la collaboration de l'agence La Collection : 251.

José Moroa : 469.

San Isidoro del Campo/Alejandro Romero Romero : 246, 249, 250.

COUVERTURE

B. Perez : rabat de 1^{re} de couv.

Mellaria (Asociación tarifeña para la defensa del patrimonio cultural) : 4^e de couv.

Rijksmuseum, Amsterdam avec la collaboration de l'agence La Collection : 1^{re} de couv.

TABLE DES MATIÈRES

Introduction	
Béatrice Perez	7

PREMIÈRE PARTIE

DÉFINITION D'UN CONCEPT

Le succès diplomatique comme garant de la réputation espagnole	
Lucien Bély	25
«Reputación» como concepto correspondiente a un modelo de organización política	
José Martínez Millán	39
Réputation et conscience: le <i>Commento en romance a manera de repetición latina y scholástica... sobre el capítulo Interverna XI q. III</i> de Martín de Azpilcueta (Coïmbre, 1544; Salamanque, 1572; Rome, 1584)	
Michèle Guillemont	61

DEUXIÈME PARTIE

LA RÉPUTATION DU ROYAUME

La réputation du Prince: d'exigence personnelle à enjeu politique	
Michèle Escamilla	79
El príncipe y la dinastía perfecta. Carlos V ante las Cortes de Castilla (Valladolid, 1518)	
Juan Manuel Carretero Zamora	97
La réputation du roi d'Espagne à l'épreuve des premiers troubles aux Pays-Bas	
Bertrand Haan	115
La reputación de Felipe II y el caso don Carlos	
Ricardo García Cárcel	137
La reputación de la monarquía hispánica a través del proceso de beatificación y canonización de Teresa de Jesús	
Rosa M ^a Alabrús	151

TROISIÈME PARTIE
UNE RÉPUTATION AU REGARD
DE L'EUROPE

602	Pierre Favre, une réputation européenne. Homme de missions, homme d'écriture Annie Molinié	165
	Historia, reputación y método bajo Felipe III: logros e ilusiones de Clio en la primera modernidad Renaud Malavialle	175
	«Papeles» de reputación: embajadas, cartas, informes e historias en la primera mitad del siglo XVII María Soledad Arredondo	191
	Lisboa, Roma, Nimega 1668-1678: ¿crisis o reajuste de la reputación? María Victoria López-Cordón Cortezo	207

QUATRIÈME PARTIE
JEUX ET ENJEUX DE LA RÉPUTATION :
CONSTRUIRE LA *REPUTACIÓN*...
OU LA RÉTABLIR

Au nom des siens, pour l'honneur et la réputation. Luis de Riberol, Génois « <i>espurio y bastardo</i> », contre le clan des Grimaldi et consorts Béatrice Perez	231
La réputation des Guzmán. Jeux et enjeux de l'alliance matrimoniale entre les Medina Sidonia et les Éboli au xvi ^e siècle Adeline Léandre	253
La reputación como medio de conseguir la gloria. Algunas reflexiones sobre el valor de la Fama Fátima Halcón	271
La construcción de su reputación por parte de don Pedro Girón (1574-1624), III duque de Osuna, virrey de Sicilia y de Nápoles Augustin Redondo	275
Les conquérants des Indes occidentales aux prises avec la « <i>reputación</i> » Louise Bénat-Tachot	301

Don Pedro de Santacilia y Pax, bandido y procurador real. Algunas calas en su epistolario Antonio Bernat Vistarini	321
« Pureté de sang » et <i>reputación</i> des lignages : une arme fatale ? Raphaël Carrasco	343

CINQUIÈME PARTIE
SE JOUER DE LA RÉPUTATION

La mauvaise réputation du Greco : mystère de la <i>Pentecôte</i> et mystique de la création dans une de ses dernières toiles Fabrice Quero	367
« Cette mauvaise réputation... » À propos de Miguel de Cervantes Saavedra María Zerari	385
Le poète artisan de la réputation dans l'Espagne des <i>validos</i> Mercedes Blanco	409
Dintornos de un panegírico romano: los elogios a la Casa Barberini de Gabriel de Corral Jesús Ponce Cárdenas	435
Ocultamiento y ostensión del virrey de Nápoles Medina de las Torres Encarnación Sánchez García	453

SIXIÈME PARTIE
REPUTACIÓN ET USAGES SOCIAUX

Juegos de reputación: honra, servicio y traducción en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII) Claire Gilbert	475
Todo es conspirar contra España. Reputación y libros prohibidos (siglos XVI-XVII) Manuel Peña Díaz	499
La Fama: alegoría y síntesis en las cabalgatas festivas del mundo hispánico (siglo XVI) José Jaime García Bernal	513
Fama y virtud de las reinas de España en las exequias de los siglos XVII y XVIII Eliseo Serrano	541

El afán de reputación en la burguesía de negocios española moderna: entre el prejuicio social y la estrategia ascensional Juan José Iglesias Rodríguez	561
De la mauvaise réputation de la réputation Francis Wolff	587
Table des illustrations	597
Crédits	601



Araceli Guillaume-Alonso, professeure émérite d'histoire et civilisation de l'Espagne moderne de Sorbonne Université, a dirigé la composante Civilisation et histoire de l'Espagne classique (CHECLA) de l'équipe CLEA. Elle a œuvré à décloisonner les études sur l'Espagne moderne en codirigeant plusieurs ouvrages aux PUPS (sur les jésuites, les couleurs ou les voix du silence à l'époque moderne) et en ouvrant les horizons de réflexion : de la Méditerranée à l'Atlantique ; de la *Santa Hermandad* aux madragues ; de la pratique de la justice à l'exercice des pouvoirs et au disciplinement des consciences ; de la réputation aux exils ; des fêtes tauromachiques aux célébrations, puis à la part de la musique ; des élites aux marchands ; de l'ailleurs aux « rêves d'évasion ». Son dernier livre, *Las Almadrabas (1525-1650). Negocio y prestigio de los duques de Medina Sidonia*, est à paraître aux éditions Catedra. Chevalier de l'ordre national du Mérite et chevalier de l'ordre des Palmes académiques, elle a été vice-présidente des Relations internationales de l'université Paris-Sorbonne (2012-2016).

IBERICA
COLLECTION

Collection dirigée par Araceli Guillaume-Alonso

